

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE BECAS

BECAS SANTANDER COMPETENCIAS DIGITALES– UNIR

Entidad Convocante: Universidad Internacional de La Rioja (en adelante, UNIR) con NIF Número A-39622360, con domicilio en la calle Almansa núm. 101, 28040 Madrid, y con C.I.F. núm. A26430439 según consta en escritura de poder otorgada en el Notario de Madrid, D. Ignacio García-Noblejas Santa-Olalla el 8 de Julio de 2.010, con el número 1.479 de su Protocolo, y correo electrónico viveros.emprendimient@unir.net, convoca el Programa de **Becas Santander Competencias Digitales -UNIR (en adelante, el Programa).**

Objetivo del Programa: ofrecer 40 becas para el curso de formación online Becas Santander Empléate - UNIR, cuyo contenido se puede consultar en <https://empleoypracticass.unir.net/asesorate/digital-soft-skills-program/> (en adelante, “el Curso de formación” o simplemente “el curso”) impartido por la Universidad Internacional de La Rioja - UNIR. El curso está disponible en español y tiene una duración de 3 meses.

Destinatarios: Podrán ser beneficiarios de este Programa los Graduados universitarios y jóvenes profesionales de entre 18 y 31 años a fecha de cierre de la convocatoria, residentes España, y que, además, satisfagan los criterios de selección previsto más adelante.

Requisitos de admisión:

- Ser alumno o egresado de una universidad española.
- Estar en desempleo.
- Ser residente en España.

La UNIR podrá verificar el cumplimiento de estos requisitos por los candidatos inscritos al Programa.

Características de la ayuda: las becas incluyen la matrícula y al terminar el curso, que debe completarse en 3 meses, los alumnos recibirán un certificado de finalización del curso, siempre y cuando lo cursen con satisfacción y realicen el 100% de las tareas y actividades que se proponen durante el mismo.

Becas Competencias Digitales Banco Santander – UNIR es uno de los programas de formación que se desarrollan desde el Área de Salidas Profesionales y Empleabilidad de UNIR, con el objetivo de ayudar a los alumnos a potenciar sus competencias transversales a la vez que actualizan sus conocimientos digitales. Utilizan la metodología 100% online de UNIR, totalmente compatible con otras ocupaciones o tareas.

Gestión: Será condición ineludible para la obtención de la plaza inscribirse a través de la plataforma www.becas-santander.com. La notificación de la concesión de la plaza será

comunicada por la UNIR a través del sistema de gestión habilitado en dicha plataforma. La inscripción de los estudiantes deberá realizarse entre el 16 de noviembre de 2020 y el 13 de diciembre de 2020 a las 23:59 GMT+2 (zona horaria Madrid). Sin perjuicio de que la UNIR pueda modificar los plazos.

Proceso de selección/responsables y Asignación de becas entre los candidatos: UNIR constituirá un Comité de Selección para la asignación de las becas. Este Comité de Selección verificará el cumplimiento de los requisitos de admisión requeridos en la convocatoria objeto del presente convenio por parte de los estudiantes, y seleccionará a los candidatos para adjudicarles las becas disponibles con arreglo a los siguientes criterios de selección:

- Trayectoria laboral de los solicitantes.
- Finalización de estudios.

El plazo de inscripción finalizará el 13 de diciembre de 2020 a las 23:59 GMT+2 (zona horaria Madrid) y se comunicará la resolución de las becas el 18 de diciembre de 2020 antes de las 14:00h GMT+2 (zona horaria Madrid). Los beneficiarios tendrán hasta el 27 de diciembre a las 23:59h GMT+2 (zona horaria Madrid) para aceptar o declinar su beca y el curso comenzará el 01 de febrero de 2021.

Seguimiento: La UNIR, en aras de facilitar que el Programa de becas pueda beneficiar al mayor número posible de estudiantes, si en cualquier momento estima que no se van a cubrir las plazas previstas podrá decidir aplicar otros criterios para obtener la plaza, ampliando incluso el plazo para que los estudiantes puedan optar a las mismas.

Protección de datos: La Política de Privacidad está disponible en www.becas-santander.com/legal/privacy